

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VII 1993. OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 10, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165. Martes 14 de Septiembre de 1897.

Mr. POUJADE, fotógrafo, premiado. Avellanos número 3, principal, izquierda.

ISIDRO PLAZA

BANQUERO EN ESTA CIUDAD DEL

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886.

45.º SORTEO

Numeración de los mil novecientos billetes amortizados en 1.º del actual:

Núms. 39.601 al 39.700, 47.401 al 47.500, 112.701 al 112.800, 285.801 al 285.900, 430.201 al 430.300, 479.001 al 479.100, 552.901 al 553.000, 696.501 al 696.600, 810.301 al 810.400, 825.501 al 825.600, 828.001 al 828.100, 838.001 al 838.100, 898.301 al 898.400, 977.401 al 977.500, 1.005.801 a 1.005.900, 1.056.901 a 1.057.000, 1.137.201 a 1.137.300, 1.148.901 a 1.149.000 y 1.181.201 a 1.181.300.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890.

VIGÉSIMO SÉPTIMO SORTEO

Numeración de los dos mil setecientos billetes amortizados en 10 del actual:

Núms. 4.571 al 4.600, 138.901 al 139.000, 204.501 al 204.600, 254.301 al 254.400, 316.801 al 316.900, 421.401 al 421.500, 464.101 al 464.200, 544.301 al 544.400, 559.401 al 559.500, 568.801 al 568.900, 572.001 al 572.100, 710.801 al 710.900, 781.601 al 781.700, 804.801 al 804.900, 850.201 al 850.300, 1.025.001 a 1.025.100, 1.035.901 a 1.036.000, 1.063.201 a 1.063.300, 1.141.001 a 1.141.100, 1.214.401 a 1.214.500, 1.328.101 a 1.328.200, 1.353.701 a 1.353.800, 1.382.401 a 1.382.500, 1.603.601 a 1.603.700, 1.693.901 a 1.694.000, 1.707.901 a 1.708.000 y 1.737.801 a 1.737.900.

Burgos 13 Septiembre 1897.

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5.—BURGOS.

Esta antigua y conocida casa sigue ocupándose de las operaciones siguientes:

Compra, venta y cambio de toda clase de papel del Estado, así como de obligaciones del Ferrocarril del Norte, obligaciones municipales del 5 y 6 por 100 y de la Compañía de Aguas.

Descuento de cupones de toda clase de valores cotizables en Bolsa, abonando en los billetes hipotecarios de Cuba y 4 por 100 exterior el beneficio correspondiente.

Se anticipan cantidades con garantía de valores del Estado por el plazo que se desee.

Se compra toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros al precio más alto de cotización.

También se encarga mediante una módica comisión, de la compra en Madrid de los valores que se le entreguen, no recibiendo el importe hasta no entrar los títulos.

Isla, 5.—BURGOS.

Relojería eléctrica de Ocejo

Isla, 9 y 11.—BURGOS.

Primera y única casa que independientemente de todas las demás, sigue haciendo las composuras de toda clase de relojes, garantizando sus trabajos, sin cobrar en ningún caso más de

DOS PESETAS

Interesante

Se han recibido en la sastrería de Ciriaco Velasco elegantes y variados surtidos del reino y extranjero para las próximas estaciones.

Género especial para impermeables.

Espolón, 42

(Local que ocupó el muy acreditado don Angel Gutierrez.—BURGOS.)

Pérdida

Se suplica a la persona que haya encontrado un perro de raza mosaqueado con manchas oscuras y con una herida en la cabeza, lo entregue en el Paseo de la Isla, en casa del Sr. Muguiro, donde se le gratificará.

En la fábrica de papel de esta ciudad se necesitan oficiales de herrería, que sepan trabajar al tornillo.

Venta de casa y jardín

El día 16 del corriente a las once de la mañana tendrá lugar en la notaría de D. Teodoro Santos y Santos, Plaza de Prim, núms. 23 y 24, la venta en pública subasta de una casa con su jardín sita en esta ciudad en la calle de Fernán González, núm. 59, produce anualmente 810 pesetas y el tipo de subasta es el de 9.000 pesetas.

Los títulos de propiedad y demás condiciones se hallan de manifiesto en dicha notaría.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de seguros reunidos



DOMICILIO SOCIAL:
Madrid, Olózaga, 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo.....	12.000.000
Primas y reservas.....	43.598.510
TOTAL.....	55.598.510

33 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS	SEGUROS SOBRE LA VIDA
--------------------------	-----------------------

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1894, de su fundación la suma de pesetas 64.650.087,42.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Próspero Gallardo, Vitoria, 16.

LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas a cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA



Especialidad en dentaduras artificiales, orificación y empastes. Extracción y demás operaciones sin dolor por nuevos anestésicos. Se garantizan todos cuantos trabajos se hagan.

Plaza Mayor, 58, 2.º
Horas de consulta: de nueve a seis.

ARRIENDO

De dos almacenes en la Plaza del General Santocildes, núm. 10. Para tratar, con su dueño José P. Dorronsoro, Paloma, 29.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Sobre la conciliación.—Los cambios.—La Corte en San Sebastián.—Recepción de Woodford.

Madrid 13.

¿Conciliación? Vamos por partes. Si se recogen impresiones en los centros oficiales, la unión conservadora parece que va en camino de realizarse, que todo está previsto, que todo va como una seda. Si, por el contrario, se recogen informes en el campo silvelista, todo cambia de aspecto, todo indica que no están los trabajos tan adelantados como se supone.

El argumento que exponen estos elementos tiene un sentido lógico que no pugna con la realidad. Dicen cómo nosotros por cuestión de personas hemos de prescindir de nuestro programa? Se pueden sacrificar las personas, pero no las ideas ni los principios ni los compromisos contraídos con la opinión por el señor Silvela; aspiramos, sí, a la unión de todos los elementos conservadores, pero aspiramos a que los conservadores acepten nuestro programa, y como el programa es totalmente distinto del que dejó trazado con sus actos y con sus procedimientos políticos el señor Cánovas del Castillo, se necesita que aquellos conservadores rectifiquen la política de aquel llorado hombre de Estado. ¿Es esto posible? He aquí el problema.

Cánovas y Romero Robledo, partidarios convencidos, resuelven, de la continuación del general Weyler en Cuba; Silvela en tanto, de acuerdo con el partido liberal, cree que se impone el inmediato relevo de aquel general. ¿Podrán venir a un acuerdo los partidarios de la continuación de la política del señor Cánovas con las declaraciones del señor Silvela? Difícilmente: así es que los silvelistas consideran por hoy, si no rotas todas las negociaciones, al menos que hay un eclipse entre una y otra aspiración.

Y mientras la gente política discute y deduce de éstos, que la opinión considera accidentes meros de la política, nadie se preocupa de las cuestiones que afectan más directamente a los intereses nacionales. Nadie se preocupa del estado a que llegó nuestro crédito, nadie discute la razón por la cual hayan subido a 32 por 100 los cambios con el extranjero, cifra que aterra y apena, y que denota cuán deplorable va resultando la gestión económica de los gobernantes. El conflicto que esto representa tiene todo el carácter de abrumador, supuesto que si la cifra se eleva a 35 por 100, vendrá la depreciación del papel, y no hay para qué recordar antiguos contratiempos.

De este asunto, si que debieran ocuparse nuestros hombres políticos, antes que pensar en conciliaciones y política menuda, que no ha de producir al país resultados efectivos. ¿Qué importa que se haga la unión ahora ó para largo plazo? Lo importante, repito, es dirigir la

vista por las cuestiones del crédito y el florecimiento de nuestro estado económico, que no pensar en asuntos de carácter político, que al cabo revisten interés secundario.

Esta agencia ha recibido hoy el siguiente telegrama:

«San Sebastián 13.—150 t.—S. M. la Reina ha recibido hoy al representante de los Estados Unidos en España, Woodford. Este ha presentado las credenciales que dicen así: Guillermo Mac Kinley a S. M. la Reina de España. Buena amiga: He elegido al señor Stwast L. Woodford, uno de nuestros más distinguidos ciudadanos, para que resida cerca del gobierno de V. M. en calidad de enviado extraordinario ministro plenipotenciario de los Estados Unidos. El está bien informado de todo lo relativo a los intereses de ambos países y nuestro sincero deseo de cultivar y promover la amistad que desde hace tanto tiempo existe entre ambos gobiernos. Mi conocimiento que teago de sus altas dotes de talento danme entereza y confianza de que procurará constantemente fomentar los intereses y la prosperidad de ambos gobiernos, haciendo de esto mo lo grato V. M. Por tanto ruego V. M. acójale favorablemente de pleno cuanto diga de parte de los Estados Unidos y seguridad tiene encargo trasmitir a V. M. de los mejores deseos este gobierno, por la prosperidad de España.

Dios tenga a V. M. en su santa guardia.

Escrito en Washington a 20 de Junio de 1897.

De V. M. buen amigo, Guillermo Mac Kinley.

Rafrendado por el secretario de Estado, Juan Sherman.

Mr. Taylor ha presentado a la Reina la carta de despedida, diciendo que se congratulaba de haber mantenido estrechas relaciones entre ambos países.

Hoy no se ha firmado ningún decreto.

MENCHETA.

DESTINADOS A FILIPINAS

Ya dijimos oportunamente que en atención al crecido número de jefes y oficiales de infantería que tenían solicitado el pase a Filipinas, no habría necesidad de acudir al sorteo para la designación de los llamados a cubrir bajas en aquel ejército.

La elección se ha hecho por el ministerio y la propuesta de destinos será publicada muy en breve en *El Diario Oficial*.

Según aquella marcharán destinados a Filipinas los siguientes jefes y oficiales de aquel arma:

Coronel: D. Luis Martí Barroso.

Tenientes coroneles: D. Ramón San Martín Angulo, D. Enrique Calderon Jordán, D. Vicente Romero Quiñones, D. Julián Blázquez García, D. Ignacio Galian Baldenger y D. Federico Gómez Mariscal.

Comandantes: D. Joaquín Benedicto Ruiz, D. José Peñuelas Calvo, D. Eduardo Domingo Comes, D. Cristóbal López Herrera, D. Blas Vilajuana Fernández, D. Sixto Moreno Alonso, D. Manuel Prieto Valero y D. Enrique Tapia Tellez.

Capitanes: D. Eduardo Emilio Mariano, D. Antonio Muriel Martín Puro, D. Juan Montavehit Santacrens, D. Enrique Escassi Aldacoa, D. Miguel Garrido Barrón y D. Juan Francisco Dionisio.

Y por último, los segundos tenientes: D. Antonio Sacilla Bursel, D. José Galtier Sley, D. José Rodríguez Sánchez, D. Francisco Adán Cañizal, D. José del Río Jorge, D. Rafael Margarit Brotons, D. Federico Quintanilla Garraton, don Higinio Sánchez Aguado, D. Juan Barrera Malagotto, D. Justo Salvador Vear, D. Joaquín Rodríguez Labrador, D. Ignacio Alonso González, D. José Gomez Morales, D. Joaquín Cortés Delgado, D. Trinidad Fernández Alarcón, D. Lope Brogeras Benito, D. Pascual Bermúdez

de Castro, D. José Gómez Zamalla, don Antonio Garán Sureda, D. Federico Gómez Morato, D. Antonio Rodríguez Izaguirre y D. Joaquín Jofre Madoz.

EXPOSICIÓN AGRÍCOLA

He aquí la parte más esencial del programa de la Exposición agrícola preparada en Valladolid.

El día 16 del actual se verificará la inauguración de la Exposición con una solemne misa y bendición de las instalaciones por el eminentísimo cardenal señor Cascajares a las nueve de la mañana; a esta acto serán invitadas todas las autoridades eclesiásticas, militares y civiles, y todas las corporaciones y centros importantes.

Los días 25 y 26 se darán conferencias agrícolas sobre las diversas secciones que comprende la Exposición, las cuales serán iniciadas por personas técnicas, pudiendo hacer observaciones todos los que lo pidan previamente.

El día 27 se verificará la solemne repartición de premios en el gran teatro de Calderón de la Barca; para este acto serán invitados todos los representantes en Cortes de las provincias de Castilla, todas las diputaciones y ayuntamientos, todas las autoridades y representantes de los centros más importantes y comisiones de los gremios de la capital.

El día 29 continuarán las conferencias agrícolas.

El día 30 se dará una comida a los pobres en los terrenos de la Exposición, empezando a las cuatro de la tarde y terminada ésta, el presidente de la Exposición declarará cerrada la misma.

La entrada en la Exposición costará 25 céntimos de peseta y el día 23 que se celebrará el concurso 50 id.

La entrada da derecho para visitar los salones del centro, donde se ha instalado la Exposición de productos y el notable gabinete de agricultura de la academia de caballería.

Correo interior

Sr. D. J. A.

Burgos, 14 de Septiembre 1897.

Muy señor mío y de mi consideración: Hoy es el día de la Exaltación de la Santa Cruz, y como la antevíspera leí por accidente un articulo de su DIA RIO dedicado a la «Basílica» que se proyecta erigir bajo la advocación de «Santa Teresa de Jesús», en Alba de Tormes, me he decidido, por sole esta coincidencia, a enviar a usted los siguientes versos.

Cuentan más de tres centurias, y es muy posible que no sean del gusto de los literatos y lectores de este fin de siglo, porque como ya dijo a otro propósito uno de los más famosos publicistas de la secta liberal, les hace daño, a los habitantes de los lugares pantanosos, el aire puro de las montañas. Compuso estos versos Santa Teresa de Jesús en el año de 1581, en su fundación del Convento de la Santísima Trinidad de Soria, días antes de abandonar, que lo hizo en la segunda mitad de Agosto, con dirección a la ciudad segoviana y para Avila, de donde a muy poco, en Enero de 1582, año de su muerte, dió la vuelta a Burgos, para fundar aquí su último Monasterio, de San José de Santa Ana.

Los compuso ya anciana, si ancianidad tuvo la Santa, de edad de sesenta y siete años, para que los cantasen sus hijas el día de la Exaltación de la Santa Cruz que estaba próximo a su partida. Es antigua tradición que las Religiosas los empezaron a cantar, y siguen haciéndolo en esta día, siendo un acto muy devoto que empieza dando la Prelada a adorar a sus hijas la Santa Cruz, y continúa por los claustros llevando cada una un ramo de olivo en sus manos, y acobala la procesión en el enterramiento, se fijan allí los ramos y se echa un responso por las Animas.

Mi ilustre catedrático D. Vicente de la Fuente, para formar su colección de Escritos de Santa Teresa de Jesús, en dos grandes tomos (1861 y 62) de la Bi-

biblioteca de Autores Españoles, anduvo buscando esa letrilla sin hallarla. Por mi parte la encontré, ó hallé sin buscarla, cuando ejercía mi profesión de abogado, y lo fui de aquellas señoras de Soria, y supo además todo esto que ahora comunico á usted, con los versos copiados, sin añadir ni quitar una tilde, de un papel impreso, no se sabe cuándo, resulta que en estas mismas copias conservadas en el Convento están tres avisos que la Santa Madre al marcharse dió á sus hijas, para la observancia regular, para la obediencia á los prelados, para la caridad de unas con otras, cuyos avisos y copias, como las llama, vieron y confirmaron por de la Santa algunos prelados, y en particular el R. P. General Fr. Manuel de Jesús María y José, que debió vivir á mediados del último siglo.

A propósito de ese papel debo advertir que á la letrilla que buscó el señor Lafuente, sin hallarla, sigue otra que empieza: «Caminemos para el cielo, Monjas del Carmelo»; pero con este estribillo, y núm. 27, publicó una el señor Lafuente, que se halla en los conventos de Santa Ana de Madrid y Guadalajara. La ya publicada es superior en la forma, ya que no en el fondo, á la del papel de Soria, y es de creer que ésta sufrió variantes que me obligan á separarla.

Conténtese usted con la primera, que aunque tal vez se hubiera publicado antes, y aun coleccionado, es siempre premio á la buena obra de haber recomendado á sus lectores la Basílica Teresiana; que por eso, y á pesar del claro-oscuro político de su periódico, que no me gusta, porque soy de los intransigentes, le saludó con estas breves líneas su atento s. s. q. b. s. m.,

Z.

LETRILLA DE SANTA TERESA DE JESÚS

Estribillo á estas letrillas

En la Cruz está la vida y el consuelo, y ella sola es el camino para el cielo.

En la Cruz está el Señor de cielo y tierra, y el gozar de mucha paz aunque haya guerra: todos los males destierra en este suelo, y ella sola es el camino para el cielo.

De la Cruz dice la Esposa á su querido, que es una palma preciosa donde ha subido: y su fruto le ha sabido á Dios del cielo, y ella sola es el camino para el cielo.

Es la Cruz del árbol verde y deseado, de la Esposa que á su sombra se ha sentado, para gozar de su amado el Rey del cielo, y ella sola es el camino para el cielo.

Es una oliva preciosa la Santa Cruz, que con su aceite nos unta y nos dá luz: alma mía, toma la Cruz con gran consuelo, que ella sola es el camino para el cielo.

Al alma que á Dios está toda rendida, y muy de veras del mundo desahogada, la Cruz le es árbol de vida y de consuelo, y un camino delicioso para el cielo.

Después que se puso en Cruz el Salvador, en la Cruz está la gloria y el honor: y en el padecer dolor vida y consuelo,

y el camino más seguro para el cielo.

En la Cruz está la vida y el consuelo, y ella sola es el camino para el cielo.

PERFILES BURGALÉSES

Verso y prosa

Con espumas de jabón, por un canuto de caña, soplabá un edil con maña pompitas desde un balcón. En la calle un zagalón, viéndolas bajar tan bellas, presuroso iba á cogellas mas, al tocarlas su mano, tornábanse en aire vano sin quedar ni rastro de ellas.

¿Y qué tiene que ver, dirán los lectores del DIARIO DE BURGOS, esta composición ó apólogo con los cuentos de barbería ó de almanaca que el señor V recorta y los aplica para su uso particular?

Pues tiene ó va dirigido, contesta X. al fin á que se dirigan las fábulas todas con sus moralejas, esto es, á persuadir de una manera más ó menos ingeniosa, de la inconveniencia ó falta que se comete.

Aunque es la verdad que, el cargo formulado contra toda una población, por que ha resuelto ejecutar las obras necesarias en su coliseo, resulta ya atenuado, rebajado, eludido, en un canto á modo del que cantar solían en Palidonia.

Porque ya en el segundo escrito, V (no hará seguramente el tercero) confiesa que aquellas obras insignificantes de la cubierta del teatro, baladías, casi casi innecesarias, costarán 10.000 pesetas, esto con la solución económica del señor Cavada, que mejor fuera si la solución radical, y que sobre este punto (importantísimo para la ciudad) no conviene discutir en los periódicos, como si X hubiera lanzado en ellos la primera piedra.

No hay inconveniente en declarar que, dada la situación que parece apuradísima del erario burgalés, acaso sea aceptable la solución de un ligero arreglo de dos mil duros, pero ¡ah! esta importante suma nos lo dice todo, y se contradice y da contra su propia opinión quien aseguraba que la reforma era cosa de cuatro tejus.

Y como á pesar de estas confesiones y otras más gordas que le iremos sacando, V se queda tan fresco, sin recordar aquellas afirmaciones de que el teatro había de arreglarse por arte de magia con un gasto insignificante y otras que él llamaba sorpresas y sintrabajos, y como por otra parte su caritativa intención se ha clareado, porque al amigo se le debe la amistad, no la lisonja, y menos á costa de la oportunidad, la verdad y honor ajeno, prometemos hablar más claro en breve, si el señor director no se molesta, pues ya mañana habrá desaparecido el motivo que hoy nos permite tan sólo acabar con el verso comenzado.

Zagalón, qué simple eres ó qué arcángel, pues ¿no ves lo que indica y lo que es esa pompa que aspir quieres? Si es fruto de los deberes á que los hombres aspiran está bien, porque cautivan y se ganan la opinión, mas, si se inflan nada son porque al tocarlas espiran.

X.

13 Septiembre 1897.

Noticias locales

Suplicamos á nuestros abonados de fuera de la capital que se encuentran en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de fin del mes actual.

Hoy terminan las vacaciones en la Audiencia de esta capital. Mañana es la apertura de tribunales, y desde el jueves el despacho será á las doce.

Ha salido de San Sebastián para Lerma el conde de Lascoiti.

En la sesión que mañana celebre el

ayuntamiento se resolverá un crecido número de expedientes entre los cuales el de más importancia es el relativo á la reforma de la cubierta del Teatro.

El domingo se cometió en Bilbao un crimen.

Un joven llamado Alejandro Mambille se hallaba bailando en la Casilla, cuando se le acercó Domingo Arrate, dándole una puñalada en el pecho que le causó la muerte.

Según parece, el crimen se atribuye á cuestiones anteriores surgidas entre ambos y otro sujeto que acompañaba al agresor y que en unión de este ha sido detenido.

El infeliz Mambille tenía 19 años de edad y era natural de Aranda de Duero. Arrate es uno de los que hace algún tiempo agredieron al señor Maruri al regresar á Bilbao por la carretera de Deusto en bicicleta con algunos amigos.

Ha salido de esta capital con dirección á Madrid la excelentísima señora duquesa de Abrantes.

En la casa de socorro ha sido curada de una contusión en el pecho una joven.

Mañana terminan las vacaciones en las escuelas municipales.

Con motivo de las fiestas que han de celebrarse en Reinosa, la compañía de los ferrocarriles del Norte ha establecido billetes económicos de ida y vuelta desde esta capital, cuyo coste es de 28'10 pesetas en segunda clase y 16'50 en tercera.

El viaje de ida se efectuará del 20 al 28 del corriente, y el de regreso del 21 al 29.

Mañana y pasado comenzarán los exámenes extraordinarios en los diferentes establecimientos de enseñanza de esta población.

Los contribuyentes de esta provincia que deseen anticipar las cuotas de contribución que han de satisfacer en el segundo trimestre del actual ejercicio, lo solicitarán en la Tesorería de Hacienda desde el día 15 hasta el 30 inclusive del corriente mes.

El Boletín Oficial comienza hoy á publicar la relación de los montes y demás terrenos forestales de dominio público de esta provincia, declarados enajenables por no revestir interés general, según la comisión clasificadora.

Comprende dicha relación, que continuará en los números sucesivos, 34 montes del partido judicial de Aranda, 9 del de Belorado, 7 del de Briviesca, 41 del de Burgos y 6 del de Castrogeriz.

Esta tarde ha fracturado un hueso una pierna á una aldeana en la calle de Santa Dorotea. Se la curó en la casa de socorro.

En la villa de Buniel fué agredido anteanoche Juan del Val por su vecino Aquilino Alvillos, que le infirió una herida de pronóstico reservado en la región lumbar con arma blanca. El agresor ha sido detenido.

En el ganado lanar de Gumiel de Izán, Rabanera del Pinar y Villaspasa se ha desarrollado la enfermedad variolosa.

La feria titulada de la Cruz ha estado muy animada, á pesar de haber sido el día bastante desapacible por el fuerte viento reinante y el frío que se nota.

Da orden del presidente de la comisión de Salubridad, señor Heras, se ha mandado derramar una gran partida de vino de un almacén de esta capital, previo reconocimiento por el laboratorio químico municipal, por estar en malas condiciones para el consumo.

Sabemos que el señor Heras se propone seguir una campaña enérgica contra los vinos adulterados, que por desgracia abundan, y que tiene en cartera oficios para proceder al derramamiento de grandes partidas.

Hoy comienza á publicar el Boletín Oficial las escuelas vacantes que han de proveerse por concurso único.

De nuestra provincia figuran las siguientes:

- Escuelas elementales de niñas.—Treviño, Milagros y Castri lo de la Reina. Escuelas de ambos sexos.—Moncalvillo, Pineda Trasmonte, Villabascos de Bezana, Cigüenza, Araudilla, Villalmondar, Fuentesmolinos, Ordejón de Abajo, Cantabana, Santa Gadea de Alfoz, Quedo, Bárcenas de Espinosa, San Juan de Ortega, Villalta, Santiuste y Torrepadriene, Miñón, Hinestrosa, Quintaniloma, Cornudilla, Terradillos de Sedano, Carraton de Juarros, Cascajares de Bureba, Fresnedo, Temiño, Pino de Bureba, Tolbaños de Abajo, Obarenes, Renuncio, Aldea del Portillo, Arroyo de Muñó, Aylanes, Terrazos, Rizmundo, Sordillos, Parás de Villafranca, Barcenillas de Cerezo, Tartalés de los Montes,

Bárcena de Bureba, Panizares y Quintanilla Valdebadros.

Noticias militares.—Se ha concedido á D.ª Josefa Oña Chinchurreta, viuda del primer teniente de Infantería, D. Juan Miranda Ochoa, la pensión anual de 821'25 pesetas, que se la abonará por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

—Por el ministerio de la Guerra han sido declarados reclutas condicionales los de esta provincia Felix Benito García, Emeterio Calleja, Jerónimo Arroyo, Pedro Ruiz, Bernardino Alcega, Antonio Pascual García, José María Ruiz, Juan Martín Hernáez, Víctor García, Jacinto Pérez, Zacarías Fernández, Afrodisio Rio, Pedro Ocina, Pedro Cobeleda, Santiago Gil, Natilio Valderrama, Luciano Requero, Florentino Esteban, Tomás García, Pedro Linares, Vicente Sanz y Sanz, Tomás Puente, Vicente Sanz Puente, Apollinar García, Antonio Torres, Cipriano Ruiz, Eliseo Playa, Casáreo Llanera, Juan Blanco y Jacinto Pérez.

Notabilísimo es en verdad el Aibaf Serdina de Andrés y Fabia, farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprendente por su eficacia.

Hállase de venta en esta ciudad en la farmacia de D. Fabian Barriocanal, calle del Cid, núm. 17, á dos pesetas bote.

El Dr. Audet en Bilbao Realiza este verano, como los anteriores, Las Grandes Curaciones. Calle Colón, 43, 1.ª, Bilbao.

VINO BUGEAUD Tonic-Médicament con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris. 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

Diario de avisos

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

- Gobierno civil.—Circular encargando la busca del joven Tomás Gilvo Seco. Depositaria de fondos provinciales.—Cuenta de los ingresos y pagos verificadas en el mes de Agosto con la caja especial de fondos municipales. Tesorería de Hacienda.—Aviso referente al anticipo de contribuciones. Ministerio de Hacienda.—Relación de los montes y demás terrenos forestales de dominio público de la provincia de Burgos que no revisten interés general. Dirección general de Instrucción Pública.—Escuelas que han de proveerse por concurso único. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy: Defunciones.—María Patrocinio Sedano y Plaza, de 21 años, Liana de Afuera, 25; Teresa Guiltarts del Moral, de 30, Santa Agueda, 23; Rosenta Santu y Mauriz, de 74, Hospital del Rey; Paula Lumbreras Ruiz, de 75, Hermanitas de los pobres. Nacimientos.—María Cruz Lopez Roman, Carlos Martínez Miguel.

Crónica religiosa

Santo de hoy. La Exaltación de la Santa Cruz. Santo de mañana: Santa Catalina de Génova. —Continúa la novena á San Francisco en el convento de religiosas de San Luis; la del Santísimo Cristo en la capilla de la Catedral, y la setena á la Virgen de los Dolores en la iglesia de Santa Agueda.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve mañana, 697'3, á las tres tarde, 695'6. Temperatura: max. sol 26'6, max. sombra 17'0 min. sombra, 6'7; reflex. 5'2. Dirección del viento: nueve mañana, N. E., tres tarde, N.

Mercados.

Burgos 14.—En este mercado se ha vendido trigo rojo de 47 á 48 rs., mocho de 48 á 49, cebada de 23 á 25, yeros de 34 á 36, avena de 15 á 16 y 1/2, centeno de 27 á 28, alholbas de 34 á 37. Pradoluengo 12.—Entraron 600 fanegas próximamente, y se vendió trigo rojo á 46 y 48 rs., centeno á 32, avena á 22, yeros á 44, alholba á 46, algarroba 42, garbanzos á 74, lentejas á 60, alubias

á 70, cebada á 23, salvados de primera á 11, de segunda á 10, de tercera á 9. Harina de primera á 19 rs. arroba, de segunda á 18, de tercera á 17, y la de patatas á 3. Vino tinto á 22 rs. cántara, claro á 18, vinagre á 12. Aceite á 60 rs. arroba. La cría de ganado de cerda se vende á 60 y 70 rs. cada ejemplar. El trigo en baja y la cebada sostiene el precio. El tiempo fresco y lluvioso.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

CAMPANA DE CUBA

LO DE VICTORIA DE LAS TUNAS Madrid 14—8 m.

Recíbense nuevos detalles respecto á lo ocurrido en Las Tunas, por menores que suministran cuatro oficiales y ocho soldados del batallón de Puerto Rico que han sido desvaltos en Cauto por los rebeldes.

Todos los fuertes fueren tomados á viva fuerza por el enemigo, excepto la torre en que el comandante militar Sr. Cirera se encerró con los últimos defensores del poblado.

El fuerte donde aquellos oficiales estaban lo guarnecián setenta hombres, que quedaron reducidos al poco tiempo á cuarenta por el fuego mortífero del enemigo, no siendo esto obstáculo para que se defendieran hasta el último instante. Los insurrectos tuvieron doscientas bajas, contándose entre sus muertos el titulado general Menocal.

Entre nuestros heridos figuran el capitán Rodríguez y el teniente Ména.

La valentía de nuestras tropas contrasta con el proceder salvaje del enemigo que al entrar en la plaza macheteó á 40 voluntarios.

Esto aparte del fusilamiento de varios comerciantes y el bombardeo del hospital.

NUEVO INFORME

Madrid 14—8 1/2 m.

El abogado Sr. Calderon Carlisle, agregado á nuestra legación en Washington, ha emitido un nuevo informe que puede servir de base para contestar á cualquier reclamación de los yankees.

Entre otros hechos que perjudican á España y violan los tratados de neutralidad, se comprueba en dicho documento que hasta la fecha han salido de los Estados Unidos 41 expediciones filibusteras con destino á Cuba, sin que las autoridades hicieran nada para impedir las ni hayan castigado á los organizadores.

NOTICIAS DE NUEVA YORK

Madrid 14—8 40 m.

Desde Nueva York telegrafían las siguientes desagradables noticias, que por su origen sospechoso es preciso poner en cuarentena: El poblado de San Andrés, inmediato á Gibara, ha sido tomado por el enemigo tras encarnizada lucha. De los 50 soldados que lo guarnecián, quedaron muertos 38, viéndose los demás obligados á retirarse.

—El enemigo se apoderó de Concepción del Sur (Pinar del Río), cuyo poblado estaba defendido por 200 hombres.

La mayoría de estos eran isleños adictos á España. Los rebeldes les asesinaron. Témesese que este desastre sea debido á una sorpresa preparada por varios traidores.

—En la misma provincia de Pinar del Río los insurrectos han hecho descarrillar un tren que conducía tropas, resultando siete soldados muertos y 15 heridos. —El general Luque hizo un esfuerzo infructuoso para proteger á Victoria de las Tunas, retirándose á Manzanillo.

NOTICIAS VARIAS

UN MEETING.

Madrid 14—9 m.

En Gibraltar se ha celebrado un meeting socialista en el Círculo Obrero, debido á la gestión de un joven periodista.

Este pronunció un discurso en el que combatió el socialismo y defendió la religión, siendo muy aplaudido.

NO SE CONFIRMA

Madrid 14—2,45 t.

El Gobierno no ha recibido noticias respecto á la toma por el enemigo del poblado de San Andrés, en Oriente. Créese que se trata de un ca-

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Traspaso

A voluntad de su dueño se traspasa en la villa de Lerma una librería acreditada, á plazos ó al contado. Cuenta con existencias regulares, en artículos de escritorio, menaje de escuelas, etc.

Si alguno desea interesarse puede verse con su dueño y propietario en la citada villa de Lerma, calle Mayor, número 27.—*Aurelio Pinillos.*

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895,

DIRIGIDA POR

D. CAYO AZCARATE

Y

D. SEBASTIAN GARSÍ,

INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 9.

BURGOS

Para informes, Puebla, 27, 2.º, dcha.

PRACTICANTE

Ofrece sus servicios uno con larga práctica y muchos conocimientos en la profesión. [Informará el médico de Quintanilla Sobresierra D. E. adio Gomez.

ARRIENDO

Se hace de un almacén con estanterías, que dan á las calles de la Moneda y Almirante Bonifaz, propio para cualquier industria.

Para tratar, con su dueño, Almirante Bonifaz, 15.

CABALLO

Se vende uno joven, dedicado al tiro. Informes en esta Administración.

Nanclares de la Oca.

Pedidos á D. Vicente Ganguba.—
Banco de seis arrobas puesto en la estación de Burgos, á 12 reales.

Cal-Midráulica

DE GRAN FABRICA

ARRIENDO

Se hace de la casa núm. 9, de la calle de la Cartuja (Quinta), con planta baja y dos pisos. Informarán, Carnicerías, 11.

FERIA

EN

ESPINOSA DE LOS MONTEROS

LOS DÍAS 26, 27 Y 28 DE SEPTIEMBRE DE 1897.

El ayuntamiento de esta villa, en atención á que la principal riqueza de la misma y de las jurisdicciones inmediatas es la ganadería, ha acordado celebrar los días expresados, una feria de toda clase de ganados en el pintoresco y espacioso sitio titulado «Los Campos» colindante con el río Trueba.

A fin de estimular á los concurrentes, ha acordado igualmente la distribución de los siguientes

PREMIOS

- Uno de 40 pesetas para la mejor pareja de bueyes que se presente en el ferial.
- Otro de 30 pesetas para la mejor vaca con su cria.
- Otro de 20 pesetas para el mejor toro de más de dos años.
- Otro de 20 pesetas para la mejor novilla menor de año.
- Otro de 20 pesetas para el mejor novillo menor de año.
- Otro de 30 pesetas para la mejor yegua con su cria mular.
- Otro de 30 pesetas para la mejor yegua con su cria caballar.
- Otro de 15 pesetas para la mejor potra de uno ó dos años.
- Otro de 15 pesetas para el mejor potrero de uno ó dos años.
- Otro de 15 pesetas para la mejor mula de uno ó dos años.
- Otro de 15 pesetas para el mejor macho de uno ó dos años.
- Otro de 10 pesetas para el mejor carnero sin castrar.
- Otro de 15 pesetas para las mejores diez ovejas de un dueño.
- Otro de 10 pesetas para el mejor macho cabrío.
- Otro de 15 pesetas para las mejores diez cabras de un dueño.

Para optar á los premios se presentarán los dueños de las reses en la secretaría municipal á solicitar la inscripción de las mismas en el registro que al efecto se hallará dispuesto, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde del citado día 26, verificándose la adjudicación de aquellos en el propio día por el correspondiente jurado.

En los mismos días de feria tendrá lugar en la plaza el acostumbrado mercado de cereales y otros artículos, por los que no cobrará impuesto alguno de entrada como tampoco á los ganados, los que, además, podrán pastar gratis en terrenos próximos al ferial.

Y para solaz y diversión de los concurrentes, se celebrarán durante los tres días mencionados los siguientes

FESTEJOS

- Por la mañana recorrerá la población, tocando escogidas piezas, la banda de música municipal.
- Por la tarde desde las cuatro, bailes en la plaza.
- Por la noche preciosos fuegos artificiales y bailes en la plaza y de sociedad.

Bolsa París; 4 por 100 exterior español.

Juan Sainz de la Maza.

ACADEMIA SABATER Preparación para carreras militares.

De los 46 alumnos preparados en Burgos é ingresados en las diversas Academias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por esta Academia 42.

Nuevas clases para la convocatoria de Mayo. Se admiten alumnos en cualquier época del año.

Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Comandante de Artillería, Espolón, 14—4.º

Academia preparatoria para carreras militares

Director: **DON ANGEL THUS**

Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Avellanos, 1, duplicado, entresuelo, derecha.

MONTE IBÉRICO.—Cooperativa civil y militar

DEPENDIENTES DEL COMERCIO, SIRVIENTES, OBREROS, ETCÉTERA.

Redención de quintas, formación de dotes, retiro para la vejez y otros fines análogos

La Cooperativa Civil y Militar, admite cantidades desde 25 pesetas á 250; cuyas sumas garantizadas á satisfacción de los interesados imponentes suscritores, producen á su favor el beneficio mensual, que expresa el Reglamento para dichos fines. Las cantidades, pueden cobrarlas los interesados siempre que lo deseen.

Colocación de capitales y Ahorros.

Depósitos de pequeñas y grandes cantidades, bien en metálico ó en papel cotizables del Estado, á plazo fijo, con seguras garantías, á nombre, á satisfacción y en poder de los depositantes, durante el plazo del depósito. Pasando la cantidad de 5.000 pesetas, puede estar la cantidad en poder del mismo depositante ó en el Banco de España á su nombre. Los intereses ó renta fija anuales: el 8, 12 ó 18 por 100; según cantidad y plazo cobrado por meses ó trimestres vencidos ó anticipados. Puede reintegrarse el capital depositado al cobrar los intereses.

No puede existir jamás pérdida alguna.

La Dirección suplica al público interesado que, sin atender á explicaciones vulgares, hijas de ignorancia, ó de la mala fe las más de las veces, se tome la molestia de visitar esta Oficina en donde podrá informarse por sí mismo á satisfacción, de todos cuantos detalles desee; así como comprobar que no hay negocio más seguro, verdadero y productivo. También pueden pedirse datos por escrito, con sello para la contestación. *Cooperativa Civil y Militar.*

Garantías.

Alhajas de oro y plata, Mercancías, Géneros y artículos de Comercio, Carruajes, Pianos, Muebles, Pensiones y sueldos del Estado, Terrenos, Fincas Rústicas y Urbanas, Alquileres, Valores cotizables del Estado; todo lo que sea suficiente á garantizar el Duplo del capital colocado más los intereses

Las personas tanto de esta Ciudad como de fuera, pueden dirigirse por carta con sello para la contestación, ó personalmente al Director Propietario, calle de la Puebla, núms. 20 y 24, todos los días de diez á una y de tres á seis de la tarde y los festivos de diez á una, en donde se darán cuantos informes y detalles se deseen.

LA SIN RIVAL.

GRANDIOSO ÉXITO

En la perfumería inglesa de B. Martínez, sita en la Plaza Mayor, podrá encontrar el público que vaya en busca de la mejor tintura para teñir el pelo LA SIN RIVAL, que efectivamente lo es, como han podido apreciar todos cuantos han hecho uso de ella, y principalmente las peluqueras más importantes, que la han considerado como objeto imprescindible de su gabinete. No la iguala ninguna otra, y tal es el crédito que va tomando, por la circunstancia de producir resultados completamente satisfactorios en un solo día, usándola repetidas veces y sin causar molestia ni dejar mancha su preparación; y ya se ha hecho completamente general su uso entre todas las clases de la sociedad, pues reúne á sus excelentes condiciones un precio sumamente equitativo.

¡Éxito notable! ¡experimentada y aceptada!

Punto de venta: En Burgos, Farmacia de D. Fabián Barriocanal, y droguería de D. José Mira.

Depósito central: Perfumería inglesa de B. Martínez, Plaza Mayor, número 64, donde se harán los pedidos.—Precio del frasco 5 pesetas.

escondite, había divisado á Isauro y Elvira des- cender al patio y entrar en el oratorio, y de puntillas se trasladó á la tribuna, en donde escuchó el diálogo de aquellos, produciendo al retirarse el leve ruido que había llamado la atención de la pareja. Exhibióse luego en el salón, interrumpiendo el baile; y, despedido por los dueños, marchó furibundo á su alojamiento, calóse un gabán, armóse de fuerte cayada, y regresó internándose de nuevo en el palacio, á punto que abandonaba Galán la cocina.

Entonces fué cuando el criado vislumbró su silueta destacada en el umbral, y temiendo Aurelio ser sorprendido corrió á guarecerse entre las ramas de retoñado saúco, junto al que pasó el perseguidor sin distinguirlo. Al entrar Galán en el palacio despues de sus inútiles pesquisas, Aurelio se acurrucó tras el tronco de un laurel plantado cerca de una gruta artificialmente abierta junto á la escalinata, desde donde podía fácilmente acechar á los transeúntes.

Agazapado en aquella cueva, observaba los menores movimientos; percibió la voz de Isauro al salir á reconocer la parte central del huerto,

encargando á Geromo y Galán que silbaran á cualquier novedad que notaran al reconocer las laterales. Examinaba detenidamente Isauro sin luz el paraje que se había reservado, y al acercarse á la gruta, Aurelio se puso en cucullas; el inspector se disponía á registrarla y presentándose de improviso el taimado, dijo: «toma, cobarde», á la vez que descargó sobre el inerme tal golpe con el bastón, que tras un ¡ay! de dolor cayó desplomado al suelo, dándose el agresor á la fuga.

Geromo y Galán, que ya venían concentrándose para incorporarse á Isauro, se apercibieron de la exclamación, así como de la precipitada huida de una persona que salvó la puerta de entrada; y renunciando á perseguir al fugitivo, se encaminaron á donde se hallaba Isauro inerte, cubierto el rostro de sangre.

Convencidos ambos criados de que había perdido la sensibilidad y temerosos de un fatal desenlace, corrió Galán al palacio, alborotó á todos, que ya bajaban en busca del herido para retirarse y tornó con una linterna junto á Isauro, llegando seguidamente los demás.

es perjudicial: que los criados estén listos á cualquier llamamiento.... Váyense ustedes á otra pieza ó á casa, se lo suplico, bajo promesa formal de notificarles la menor alteración.

Consiguió al fin que solo se quedara con él doña Carlota, más nadie quiso ni podía entregarse al reposo hasta conocer el resultado probable de la lesión.

Se lanzó la idea de participar el hecho al juzgado en previsión de un accidente funesto: más D. Severo se opuso, aplazándolo, y, ávido de saber los detalles de la acometida, hizo comparecer á Galán.

El criado refirió cuanto había visto: bosquejó el fantasma que del portal se deslizó al jardín, expuso las sospechas transmitidas á Isauro, el acuerdo de éste para evitar una agresión de Aurelio, único de quien podía temerse una tropelia, doblemente sensible si se dirigía á la señorita Elvira, el minucioso registro de la huerta, el ¡ay! de Isauro al recibir el golpe y la fuga de un hombre, cuyos contornos eran los del indicado fantasma y su convicción de ser Aurelio el criminal.

—¡Luego de defender á mi hija de un presun-

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes. —Premiada siem-

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. —Premiada siem-
pre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico que son las más poderosas purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus competentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesentería, llagas toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clinicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15 bajo, derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

CARAMELOS PECTORALES

DEL MÉDICO SALAS.

Curan la bronquitis, tos, catarros, etc., limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva, no contiene medicamento peligroso. En todas las buenas farmacias; depósito en Burgos: V. Sainz Valpuesta, Plaza Mayor, 45.

Precio de la caja 1.50 pesetas.

Baños Termales de Molinar de Garranza

Aguas clorurado, sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas. Según el análisis hecho por el eminente Químico Dr. Garagarza, son las aguas más nitrogenadas de España (98 y 100 por 100 del desprendimiento de gas). Por esto se aplican con feliz resultado en los enfermos de pecho, catarros de todas especies y tisis incipientes.

Por los cloruros de sódico y la litina que contienen para las afecciones urinarias; los reumatismos en general y sus derivaciones; parálisis y neuralgias, dispepsias y gastralgias, facilitando en todos los enfermos abundantes orinas, ó en su caso arrojando arenillas rojas y blancas.

Se han efectuado y se están efectuando en este Balneario importantísimas reformas, que lo pondrán, una vez terminadas, á la altura que exige el merecido crédito de estas aguas y el favor que ha las dispensado el público.

Viaje por ferrocarril Santander-Bilbao hasta el mismo Establecimiento. Apeadero Molinar.

LA CASA

MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.

Depósito central: MONTEÑA, 25.

ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de ébano mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1902 y Gran Concurso de París de 1895. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 4 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NO FIARSE DE IMITACIONES PEDIDA

Depositarío en Burgos: V. Sainz Valpuesta.

A los anunciantes

Con arreglo al Reglamento de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre

RECIBOS

de

INQUILINATO

Una peseta el ciento.

TRIPLE DE VINO DE VIAL

VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia

Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

En Burgos: farmacia de Escolar.

siedad de los concurrentes que al dar por terminada la cura se arremolinaron en la alcoba.

—Pero ¿vive y vivirá mi hijo?—preguntó doña Carlota desolada.

—Vive y confío en que vivirá.... Ruego á ustedes que nos dejen para colocarle definitivamente en la cama.

A los dos minutos estaba instalado Isauro, no habiéndole encontrado más que una herida en el parietal izquierdo, de que había fluido la sangre. Colocáronle sinapismos ambulantes en las extremidades inferiores, se le humedecía el apósito con árnica y Perfecto le dió una cucharadita de medicamento.

La impaciencia de todos era creciente; iban, venían, acusaban de preguntas al doctor: ¿Qué tiene? ¿Recobra el sentido? ¿Sanará? ¿Peligra su vida? le decían ávidos por conocer el estado del herido.

—La lesión—contestaba—es ahora de pronóstico reservado; trátase de una conmoción cerebral que procuramos vencer con nuestra solicitud.... Mucho silencio, mucha serenidad.... A nadie cesito.... Fidel y yo le velaremos; la mucha gente

En medio de los lamentos de unos é imprecaciones de otros, Perfecto reconoció á Isauro, lavó su cara y dispuso trasladarle á un lecho.

Dudóse si llevarle á su casa ó al palacio, y se decidió por lo último á causa de la mayor proximidad. Doña Carlota condescendió en aquellos instantes de angustia, para que se practicara incontinenti la cura.

¿Qué cerca está el dolor del placer! Los dos criados con auxilio de Fidel y Perfecto subían á Isauro en un colchón; ellas le rodeaban llorando y los demás maldiciendo; asemejábase el grupo iluminado por luces que llevaban las domésticas á un fúnebre cortejo, formado por los que una hora antes danzaban y reían estrepitosamente.

Depositado el herido en la amueblada habitación de Elvira, presto se preparó la cama en espaciosa alcoba y se le acostó. El médico examinó al paciente que no daba señales de vida, limpió el punto vulnerado, aplicó un apósito improvisado con los pañuelos de Elvira y Laura, impregnados de árnica y prescribió un breva que recomendaba la ciencia.

—Es una contusión—dijo satisfaciendo la an-

Mientras tanto Elvira, inquieta desde la intempestiva presentación de Aurelio y chocándole la ausencia de Isauro, salió del salón á preguntar á Nora, de quien aprendió que Galan era el que había llamado á Isauro, ignorando el motivo, y que los dos habían salido con Geromo á la huerta en aquel momento.

Trasmitió Elvira á los demás su recelo, atribuyéndose al cúmulo de peripecias ocurridas, puesto que era inadmisibles suponer que Galan cursara un mensaje de su abofeteado Aurelio: empero deliberaron llamar á Isauro y retirarse todos á sus casas. ¿Qué había de cierto? ¿Eran visiones, hijas de una cabeza calenturienta por el furor, las que Galan propendía á creer realidades? No.

Aurelio, conocedor perfecto del palacio que perteneció á sus padres, había penetrado subrepticamente, escurriéndose poco á poco y seguro de no ser visto merced á la obscuridad de la noche, hasta el piso principal del edificio. Atisbando la animación de la imprevista velada, llegó á sus oídos torturador el eco de las risas y bromas confundidas con las notas del piano. Desde su